



CIRCULAR INFORMATIVA NUM. 2015 – 07

26 de mayo de 2015

A TODOS LOS ALCALDES Y DIRECTORES DE PROGRAMAS FEDERALES DE LOS MUNICIPIOS “NON-ENTITLEMENT”

Carlos M. Santini Rodríguez

INFORME DE EVALUACION Y EJECUCION 2014 - PROGRAMA CDBG

El Área de Programas Federales de la Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales (OCAM) se encuentra en la preparación del Informe Anual de Ejecución y Evaluación del Estado 2014. El mismo refleja los logros obtenidos durante el año fiscal 2014- 2015, bajo el Programa CDBG.

Por tal razón, es necesario recopilar los datos estadísticos referentes a los logros de su municipio a través del sistema conocido como “**Performance Measurement System**” (PMS), conforme a la reglamentación federal. Para ello deberán completar las planillas requeridas para cumplir con el PMS, y que están diseñadas para hacer los cálculos automáticamente con los datos provistos.

Las planillas deben radicarse a través de la oficina de correo de la OCAM, no más tarde del **10 de julio de 2015**. **No deben ser enviadas por correo electrónico, ni a través del sistema PROFE.**

Algunas de las planillas han sido revisadas, por lo que utilizarán las que se enviarán mediante correo electrónico a la Oficina de Programas Federales de su municipio. La información debe reportarse por año programa de manera que facilite la tabulación de los datos por separado. Es importante que completen todos los encasillados, tanto en la parte de arriba, así como los otros datos que se requieren en cada planilla.

Los datos a incluirse son los referentes al desempeño del municipio durante el periodo que comprende del **1 de julio de 2014 al 30 de junio de 2015**. Para la recopilación de estos utilizarán la planilla que corresponda a la clasificación de los proyectos, según se especifica a continuación:

Planilla 1-PF LMA	Actividades de desarrollo comunal para facilidades públicas e infraestructura donde la ejecución se mide por área censal.
Planilla 2-PF URG	Actividades bajo el Fondo de Emergencia donde la ejecución se mide por área censal.
Planilla 3-PS LMA	Actividades de servicio público de beneficio a la comunidad en general donde la ejecución se mide por área censal, tales como Guardias Municipales.
Planilla 4- PS LMC	Actividades de servicio público donde la ejecución se mide por las personas que recibieron el beneficio directo tales como; Auxiliar del Hogar, Programas de Tutorías, Líderes Recreativos y Clínicas de Salud, entre otros
Planilla 5-LMH HR	Actividades de Rehabilitación de Viviendas y Donativo de Materiales para Rehabilitación de Viviendas donde la ejecución se mide por unidades de vivienda atendidas y personas que residen en cada una de las unidades.
Planilla 6-LMH HB	Actividades del Programa Hogar Propio donde la ejecución se mide por el número de participantes que recibieron asistencia financiera directa para compra de vivienda.
Planillas 7- BA, 8-BGP, 9-JC y 10-JR	Actividades de desarrollo económico donde la ejecución se mide por los empleos creados y retenidos - En estas planillas el nombre del negocio se indicará como "Project Title"

El municipio tiene la responsabilidad de recopilar la información que se requiere para los proyectos de Desarrollo Económico. Esto incluye hacer las gestiones con el dueño del negocio que recibió el beneficio para obtener los datos de las personas que se beneficiaron con empleos creados y/o retenidos. A continuación se describe la utilización de las planillas para la categoría de Desarrollo Económico (Planillas #7, #8, #9 y #10):

- Planilla #7 – Actividades de desarrollo económico aplicables a negocios de producción que funcionan como **suministradores de un producto**, donde el **servicio no es directo a las personas**.

Luego se completa la planilla #9 para recopilar los datos referentes a los empleos creados y/o la planilla #10 para los empleos retenidos en los negocios incluidos en esta planilla #7. **El negocio puede generar ambos tipos de empleos; creados y retenidos.**

- Planilla #8 - Actividades de desarrollo económico aplicables a **negocios de bienes y servicios que tienen venta directa a las personas.**

Luego se completa la planilla # 9 para recopilar los datos referentes a los empleos creados y/o la planilla #10 para los empleos retenidos en los negocios incluidos en esta planilla #8. **El negocio puede generar ambos tipos de empleos; creados y retenidos.**

Le recordamos que el requerimiento de estas planillas es solamente para las actividades del Programa CDBG, por lo que no reportarán los datos de ejecución referente a los otros programas que se están desarrollando.

De necesitar asistencia técnica en relación al cumplimiento con el “Performance Measurement System”, puede comunicarse con la Sra. Jeannette Cepeda, Especialista en Propuestas Federales, al teléfono (787) 754–1600, extensión 303.

Cualquier información adicional, puede comunicarse con la Sra. Tomasita Rosado Mulero, Comisionada Auxiliar del Área de Programas Federales, al teléfono (787) 754-1600, extensión 309.